

COMUNICADO

COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO NOTARIAL DE LAMBAYEQUE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA EL INGRESO A LA FUNCIÓN NOTARIAL (N° 001- 2022-CNLAMB)

El Consejo del Notariado, a solicitud del Jurado Calificador del Concurso Público de Méritos para el Ingreso a la Función Notarial convocado por el Colegio de Notarios de Lambayeque, en la XV Sesión Ordinaria del 19 de mayo de 2023 acordó: AMPLIAR por 180 días calendarios, el plazo de duración de los Concursos Públicos de Méritos para el Ingreso a la Función Notarial convocados por los Colegios de Notarios de Lambayeque y San Martín, por razones de caso fortuito y fuerza mayor; de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 2 del Reglamento del Concurso Público para el Ingreso a la Función Notarial aprobado por Decreto Supremo 006-2022-JUS, incorporado por el Decreto Supremo 002-2023-JUS.

Carlos Alberto Caballeros Burgos
Decano del Colegio de Notarios de Lambayeque
SECRETARIO DEL JURADO CALIFICADOR



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024